

12-6-73

176373



176373

CLASE	ACIC	
SUBCLAS.	B65	
	D	

m o d e l o d e u t i l i d a d

por "Tapa mejorada"

a favor de Don Antonio Chapa de los Angeles,
de nacionalidad española, domiciliado en
Barcelona, Rambla de Cataluña, 92.

- : -

12-6-73

2.

176373



MEMORIA DESCRIPTIVA

Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a una tapa mejorada.

Esta tapa queda constituida por una cobertura

5. de cartoncillo o similar, en la que se determina una zona central general rectangular, a partir de la cual se prevén prolongaciones en los cuatro costados, iguales dos a dos, para formar un conjunto de cuatro tramos (dos laterales y dos testeros) de una pared circundante sin solución de
10. continuidad alrededor de la zona central, y estando los laterales formados por una aleta, en tanto los testeros presentan un ala central flanqueada por dos brazos divergentes, también emergiendo de la zona central, y uniéndose entre sí los dos brazos de un mismo testero, lo cual
15. mantiene incorporadas las aletas de los laterales, y quedando cubierto cada par de brazos unidos, por medio del ala intermedia del mismo testero, doblada angularmente, y habiéndose previsto sendas orejas a partir de los extremos de las alas, las cuales orejas quedan dobladas y posicionadas a la altura de los laterales en el hueco ya determinado, y permaneciendo ocluidos estos pares de orejas por los laterales doblados sobre las mismas.
- 20.

La pared circundante es de sección angular, y en los dos tramos de los laterales, queda constituida la



10. 3. cara externa por la franja límite de la zona central, de modo que está desprovista de aristas, realizando una sección totalmente curva.

5. Las alas de los dos testeros se hallan dobladas sobre la zona central mediante líneas curvas cóncavas, determinando así una depresión en todo el tramo externo de la pared correspondiente.

10. Las alas y las aletas presentan pestañas marginales que están dobladas y yuxtapuestas a una pieza laminar situada entre éstas y la superficie interna de la zona central, favoreciéndose la curvatura de ésta mediante un espesor intermedio, preferiblemente elástico, vinculado a la cara interna de dicha pieza.

15. La unión entre los brazos de un mismo lateral, es susceptible de realizarse por intersección en los extremos de los brazos, posible gracias a cortes previstos en los mismos.

20. Para la mejor comprensión de todo lo que antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que forma parte de esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba.

En el dibujo:



Figura 1 es una vista de la pieza de cobertura, mostrada en desarrollo, y del elemento de fondo.

Figura 2 es una vista de la pieza de cobertura en una fase inicial de su montaje, y mostrada parcialmente.

5. Figura 3 es una vista semejante a la anterior, pero en una siguiente fase de armado.

Figura 4 es una vista similar, en una fase ulterior.

Figura 5 es una vista de la tapa ya lista.

10. Figura 6 es una vista en sección, a la altura del plano VI-VI de la figura 5.

Así, pues, la tapa se formará con los dos elementos ilustrados en la figura 1: el de cobertura 1 y el de fondo 2.

15. El elemento de cobertura 1 es una pieza de cartoncillo o similar, troquelada y provista de líneas de hendido, formando la zona central 3, que es general rectangular, desde la cual se originan prolongaciones en los cuatro costados, siendo iguales dos a dos, para formar dos laterales y dos testeros. En los laterales, la zona central 3 se prolonga en la aleta 4 que tiene un diente 5 en cada extremo, y la cual aleta se extiende en la pestaña 6. En los testeros, la zona central 3 tiene su parte media limitada por la línea curva 7 hendida, por la que se accede a la franja 8, luego a la tira 9 y, finalmente, a la

20.



5.

176373



pestaña 10, de borde también curvado; y estando flanqueada dicha parte media por los dos brazos 12, que sobresalen de la zona central 3 y que presentan el corte 13 en su extremo libre; en tanto la tira 9 se prolonga en cada punta en una oreja 14, de borde libre 15, y que tiene la muesca 16 junto a aquella tira 9.

El elemento de fondo 2 es una pieza de cartulina 17, cartoncillo, cartón o similar, de contorno rectangular, con sus dos lados menores 18 curvados, y teniendo esta pieza 17, unido a una de sus caras, un espesor 19, abarcando una extensa zona central, y consistente en el presente caso en un arrollamiento aplastado de cartón ondulado, convenientemente adherido.

Estos dos elementos y sus partes se encuentran dimensionados y configuradas adecuadamente para poder establecer el conjunto que es la tapa actual, y que seguidamente se comentará, a través de las sucesivas figuras.

En la figura 2 puede observarse que los dos costados laterales han sido incorporados, permaneciendo levantados los márgenes opuestos en la zona central 3, en una situación estable gracias a los brazos 12, que se vinculan por los cortes 13, quedando sus extremos en intersección. En esta misma figura, el elemento de fondo 2 se encuentra yuxtapuesto a la zona central 3, quedando



el espesor 19 superpuesto a la cara interna de dicha zona central 3, presionándola.

5. En la figura 3 se ha introducido una nueva mutación, pequeña pero substancial. La prolongación central en los costados testers, se ha levantado, doblándose angularmente sobre la línea 7, luego inclinándose en la tira 9 hacia el fondo 2, al tiempo que las orejas 14 han sido dobladas para quedar orientadas hacia el exterior, en sentido contrario al de la penetración.

10. En la figura 4, estas orejas 14 han descrito un giro de aproximadamente 180° hasta penetrar en el hueco y quedar a la altura de los costados laterales, a la vez que la prolongación central en los mismos costados testers, ha quedado doblada angularmente, ocluyendo el respectivo par de orejas 14, y quedando las pestañas 10 superpuestas a la pieza 17 del fondo.

20. Posicionados ya definitivamente los costados testers, sólo queda terminar de armar los costados laterales, lo que se realiza bajando las aletas 4 y situando las pestañas 6 yuxtapuestas a la pieza 17 del fondo. En una estructuración que queda reflejada en la figura 6.

La figura 5, por lo demás, muestra el conjunto externo de la tapa obtenida, la cual se define por un fondo plano, rodeado por una pared angular circundante sin so-



173373



lución de continuidad, consolidada por la penetración de los
dientes 5, y siendo la zona central 3 abovedada en la cubier-
ta, en una curvatura que se inicia en los costados laterales
por estar externamente formados por los márgenes de la misma
5. zona central 3. Esta curvatura se acentúa y asegura por el
espesor 19 interno. En los costados testers, la línea hen-
dida 7 origina asimismo una superficie curvada en depresión.

Es fácil advertir que en la tapa conforme la in-
vención, concurren interesantes condiciones: solidez y re-
10. sistencia, facilidad de armado, economía de materiales dada
la ausencia virtual de desperdicio, presentación inédita.

No obstante, cuanto se ha expuesto no debe suponer
impedimento ni limitación alguna para que la tapa según la
invención pueda ser realizada con modificación de alguna de
15. las condiciones descritas y representadas, pudiendo introdu-
cirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la prác-
tica puedan aconsejar, en dimensiones, proporciones y confi-
guración, número de piezas integrantes, materiales empleados
en su construcción, tipo adoptado en el resto de la caja, y
20. en cuantas circunstancias accesorias no modifiquen su esen-
cialidad, que es la que se concreta en la primera de las rei-
vindicações que siguen, ya sea considerada aisladamente,
ya sea considerada junto con una o varias de las reivindi-
caciones restantes.

8.
120673

176373



N O T A.

Se declara de novedad y utilidad y propiedad, para España y sus territorios, las siguientes

REIVINDICACIONES.

5. 1. Tapa mejorada, caracterizada por estar constituida por una cobertura de cartoncillo o similar, en la que se determina una zona central general rectangular, a partir de la cual se prevén prolongaciones en los cuatro costados, iguales dos a dos, para formar un conjunto de cuatro tramos
10. (dos laterales y dos testeros) de una pared circundante sin solución de continuidad alrededor de la zona central, y estando los laterales formados por una aleta, en tanto los testeros presentan un ala central flanqueada por dos brazos divergentes, también emergiendo de la zona central, y uniéndose
15. entre sí los dos brazos de un mismo testero, lo cual mantiene incorporadas las aletas en los laterales, y quedando cubierto cada par de brazos unidos, por medio del ala intermedia del mismo testero, doblada angularmente, y habiéndose
20. previsto sendas orejas a partir de los extremos de las alas, las cuales orejas quedan dobladas y posicionadas a la altura de los laterales en el hueco ya determinado, y permaneciendo ocluidos estos pares de orejas por los laterales doblados sobre las mismas.

2. Tapa mejorada, según la reivindicación 1, ca-

12673

9.

176373



racterizada porque la pared circundante es de sección angular, y en los dos tramos de los laterales, queda constituida la cara externa por la franja límite de la zona central, de modo que está desprovista de aristas, realizando una sección
5. totalmente curva.

3. Tapa mejorada, según la reivindicación 1, caracterizada porque las alas en los dos testeros se hallan dobladas sobre la zona central mediante líneas curvas cóncavas, determinando así una depresión en todo el tramo externo de
10. la pared correspondiente.

4. Tapa mejorada, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque las alas y las aletas presentan pestañas marginales que están dobladas y yuxtapuestas a una pieza laminar situada entre éstas y la superficie interna de la zona
15. central, favoreciéndose la curvatura de ésta mediante un espesor intermedio, preferiblemente elástico, vinculado a la cara interna de dicha pieza.

5. Tapa mejorada, según la reivindicación 1, caracterizada porque la unión entre los brazos de un mismo lateral,
20. es susceptible de realizarse por intersección en los extremos de los brazos, posible gracias a cortes previstos en los mismos.

6. Tapa mejorada.

Todo ello, tal y como se describe y reivindica en

10.

176373



12-6-73

la presente memoria, que consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y de una hoja de dibujos que la ilustra.

Barcelona a 3 de enero de 1972.



FIG. 1

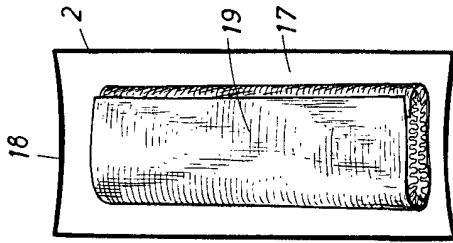
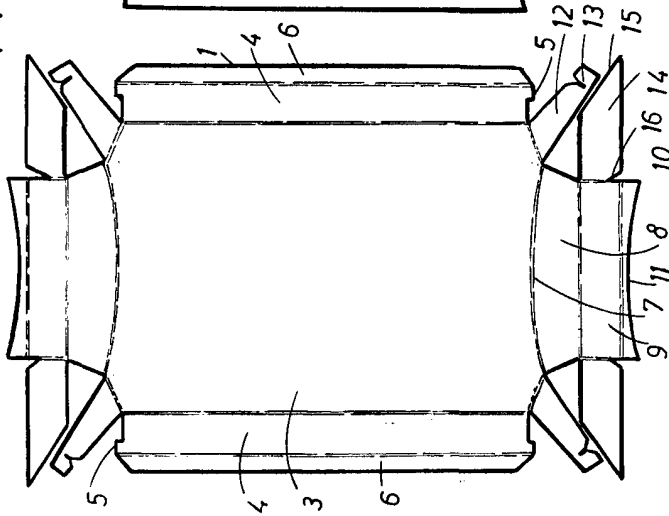


FIG. 2

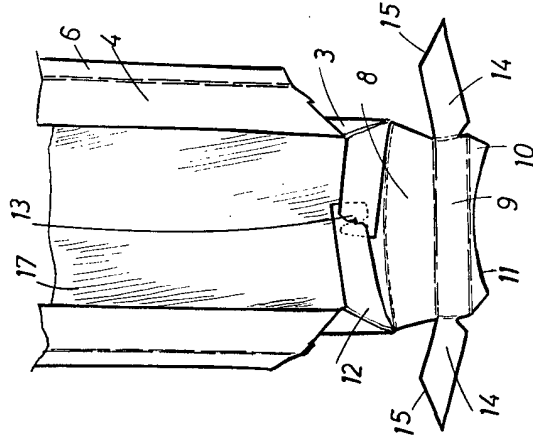


FIG. 4

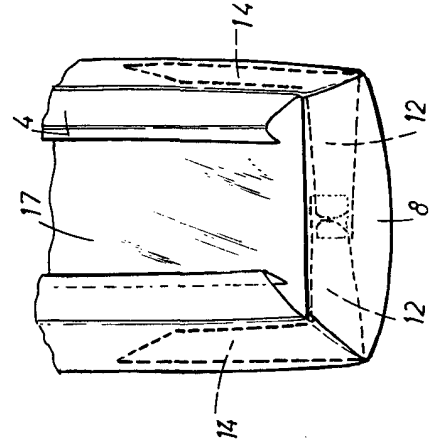


FIG. 5

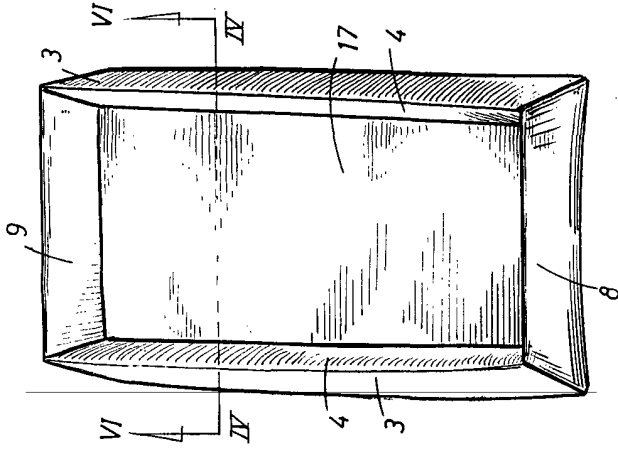


FIG. 3

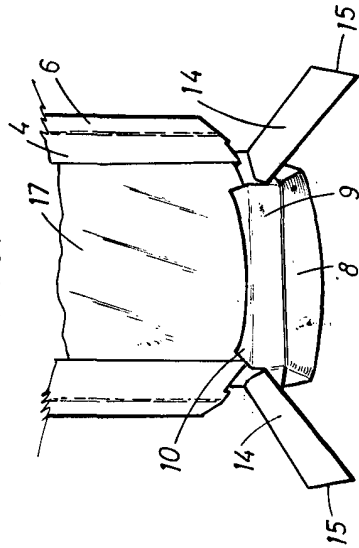
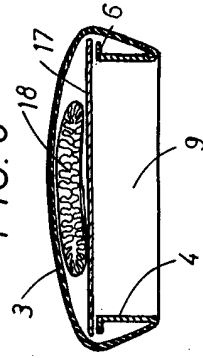


FIG. 6



BARCELONA - 3 FEB. 1972